



## NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-193-2024  
17 de abril de 2024

A : **GBM DOMINICANA, S.A.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Proceso de excepción por exclusividad núm. PEEX-CPJ-11-2024, para la renovación de licenciamiento Microsoft Power BI Premium.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación técnica:**

- **Formulario de información sobre el oferente:** *No cumple, el documento debe de contener el nombre y la firma del representante legal.* -Subsanar-

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do), con la referencia "Documentación Subsancable, proceso PEEX-CPJ-11-2024", a más tardar el **viernes diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 3:00 P.M.**

De no obtenerse a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **excepción por exclusividad núm. PEEX-CPJ-11-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes Carrazana.**  
Gerente de compras y contrataciones.